



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

200-02

**ACUERDO No 194
(Marzo 31 de 2012)**

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS META
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
Al contestar cite este No. 005058
Fecha _____ hora 1052
Actividad Recibido anexos folios 5
Remite Cod. de la ABR 2012

“Por el cual se crean unos rubros y se realizan unos traslados al presupuesto de la actual vigencia fiscal”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS- META

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, los decretos 111 y 568 de 1996, 192 de 2001; las Leyes 136 de 1994, 715 de 2001, 1176 de 2007, el estatuto presupuestal del Municipio.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: CREASE dentro del presupuesto de gastos e inversión lo siguiente:

225	INVERSION FONDO LOCAL DE SALUD
2251	SECTOR SALUD
22515	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROPÓSITO GENERAL (Libre Destinación) -SGP- 42%
225151	PROGRAMA PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2251511	Subprograma: Prestación de Servicios a la Población Pobre No Asegurada
225151101	Proyecto: Prestación de servicios de primer nivel a la población pobre no cubierta
225151102	Proyecto: Prestación de servicios de primer nivel a la población pobre no cubierta para población desplazada
225152	PROGRAMA SALUD PUBLICA
2251521	SUBPROGRAMA INTERVENCIONES COLECTIVAS
225152101	Proyecto Vigilancia en Salud Publica

ARTICULO SEGUNDO: CONTRACREDITE el presupuesto de gastos e inversión la suma de **MIL CINCO MILLONES DE PESOS MCTE.- (\$1.005.000.000.00)** de

A **"UN CONCEJO POR LA REESTRUCTURACIÓN MORAL Y DEMOCRATICA DE ACACIAS"**
Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324
Correo Electrónico: concejo@acacias-meta.gov.co



DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

200-02

conformidad con la certificación emanada de la secretaría Administrativa y financiera según el siguiente detalle:

	TOTAL CONTRACREDITO	1.005.000.000,00
223	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION	500.000.000,00
2231	SECTOR EDUCACION	500.000.000,00
22312	PROGRAMA DOTACION EDUCATIVA	500.000.000,00
223121	SUBPROGRAMA: DOTACION EDUCATIVA	500.000.000,00
22312101	Proyecto: Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje.	500.000.000,00
22343	SGP PROPOSITO GENERAL (Forzosa Inversión) LIBRE INVERSION	45.000.000,00
223431	SECTOR ATENCION A GRUPOS VULNERABLES-PROMOCION SOCIAL	45.000.000,00
2234311	PROGRAMA: APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE	45.000.000,00
22343117	SUBPROGRAMA: ATENCION Y APOYO A LA POBLACION L.G.T.B	45.000.000,00
2234311701	Proyecto: Difusión y Aplicación de la Política Pública de Equidad de Género en el municipio de Acacias	45.000.000,00
224	INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS	460.000.000,00
2241	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROPÓSITO GENERAL (Libre Destinación) -SGP- 42%	460.000.000,00
22411	SECTOR VIVIENDA	460.000.000,00
224111	PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA Y SALUDABLE	460.000.000,00
2241111	SUBPROGRAMA: SUBSIDIOS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL.	460.000.000,00
224111101	Proyecto: Proyectos para la cofinanciación de los programas de vivienda nueva de interés social del municipio de Acacias, Meta	460.000.000,00

ARTÍCULO TERCERO: ACREDITESE el presupuesto de gastos e inversión en **MIL CINCO MILLONES DE PESOS MCTE.- (\$1.005.000.000.00)** de conformidad con el siguiente detalle:

"UN CONCEJO POR LA REESTRUCTURACIÓN MORAL Y DEMOCRATICA DE ACACIAS"

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324

Correo Electrónico: concejo@acacias-meta.gov.co

Acuerdo No. 194 de 2012



DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

200-02

	TOTAL CREDITO	1.005.000.000,00
223	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION	500.000.000,00
2231	SECTOR EDUCACION	500.000.000,00
22314	PROGRAMA: TRANSPORTE ESCOLAR	500.000.000,00
223141	Subprograma: Continuidad del Transporte Escolar	500.000.000,00
22314101	Proyecto: Transporte Escolar	500.000.000,00
22343	SGP PROPOSITO GENERAL (Forzosa Inversión) LIBRE INVERSION	45.000.000,00
223431	SECTOR ATENCION A GRUPOS VULNERABLES-PROMOCION SOCIAL	45.000.000,00
2234311	PROGRAMA: APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE	45.000.000,00
22343114	SUBPROGRAMA: ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	45.000.000,00
2234311402	Proyecto: Atención y apoyo integral a personas con discapacidad en el municipio de Acacias	45.000.000,00
225	INVERSION FONDO LOCAL DE SALUD	460.000.000,00
2251	SECTOR SALUD	460.000.000,00
22515	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROPÓSITO GENERAL (Libre Destinación) -SGP- 42%	460.000.000,00
225151	PROGRAMA PLAN TERRITORIAL DE SALUD	230.000.000,00
2251511	Subprograma: Prestación de Servicios a la Población Pobre No Asegurada	230.000.000,00
225151101	Proyecto: Prestación de servicios de primer nivel a la población pobre no cubierta	180.000.000,00
225151102	Proyecto: Prestación de servicios de primer nivel a la población pobre no cubierta para población desplazada	50.000.000,00
225152	PROGRAMA SALUD PUBLICA	230.000.000,00
2251521	SUBPROGRAMA INTERVENCIONES COLECTIVAS	230.000.000,00
225152101	Proyecto Vigilancia en Salud Publica	230.000.000,00

"UN CONCEJO POR LA REESTRUCTURACIÓN MORAL Y DEMOCRATICA DE ACACIAS"

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324

Correo Electrónico: concejo@acacias-meta.gov.co

Acuerdo No. 194 de 2012 3



DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

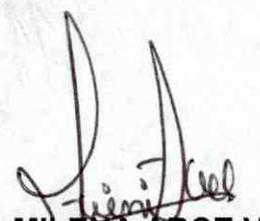
200-02

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

Dado en el Honorable Recinto del Concejo Municipal, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo de 2012.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE.


ISMAEL ALEJANDRO CUBIDES RUIZ
Presidente Concejo Municipal


ANA MILENA ARCE VARGAS
Secretaria General Concejo Municipal


DEPARTAMENTO DEL META
Secretaria Juridica
DECRETO N° 0112 DE 2004
CONTROL CONSTITUCIONAL NUMERAL 10 ARTICULO 305 DE LA C.N.

SECRETARIO JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
Revisó EGL



57

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**EL PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS – META**

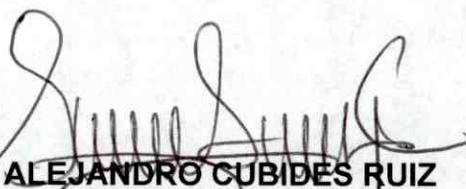
HACEN CONSTAR

Que el Acuerdo No.194 de fecha treinta y uno (31) del mes de marzo de 2012.

“Por el cual se crea unos rubro y se realizan unos traslados al presupuesto de la actual vigencia fiscal”, surtió los dos Debates reglamentarios según el Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, surtiendo el primer (1) Debate el día veintisiete (27) de marzo de dos mil doce (2012) en la Comisión de Presupuesto, y el segundo Debate el día treinta y uno (31) del mes de Marzo de dos mil doce (2012) en plenaria.

Se expide en la ciudad de Acacias – Meta, el día dos (02) del mes de abril de dos mil doce (2012).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE.


ISMAEL ALEJANDRO CUBIDES RUIZ
Presidente Concejo Municipal


ANA MILENA ARCE VARGAS
Secretaria General Concejo Municipal

“UN CONCEJO POR LA REESTRUCTURACIÓN MORAL Y DEMOCRÁTICA DE ACACIAS”

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324

Correo Electrónico: concejo@acacias-meta.gov.co







DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
DESPACHO



58

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS (META)
(3 de Abril de 2012)

ACTO DE SANCIÓN

De conformidad con el Artículo 76 y Artículo 81 numeral 5 de la Ley 136 de 1994, se sanciona y se ordena la publicación del presente Acuerdo No. 194 del 31 de Marzo de de 2012 **"POR EL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE REALIZAN UNOS TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL"** se envía copia al señor Gobernador del Departamento del Meta, para su correspondiente revisión y control de legalidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



ARCENIO VARGAS ALVAREZ
Alcalde Municipal



NELSON GILBERTO GUTIERREZ VACA
Secretario de Gobierno Municipal



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL



BOLETIN MUNICIPAL N° 005 DE 2012.

AÑO: 1 No. 01

FECHA: 11 de Abril de 2012

ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE PUBLICAN
EN EL PRESENTE BOLETÍN.

ACTOS ADMINISTRATIVOS
<u>ACUERDOS</u>
ACUERDO N° 193 DE 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE ADICIONAN UNOS RECURSOS DE CANCELACION DE RESERVAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL"
ACUERDO N° 194 DE 2012 "POR DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE REALIZAN UNOS TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL"
ACUERDO N° 195 DE 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE TRANSPORTE A LOS CONCEJALES QUE HABITAN EN EL PERIMETRO RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META"
ACUERDO N° 196 DE 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ADICIONAR, CREAR RUBROS Y REALIZAR TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DEL RECURSO DE REGALIAS"
ACUERDO N° 197 DE 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE SEGURIDAD AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2011 Y RECURSOS DEL FOSYGA DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL"

EL PRESENTE BOLETIN SE PUBLICA HOY 11 DE ABRIL DE 2012 SIENDO LAS 05:00 P.M.

Uge 71
NELSON GILBERTO GUTIERREZ VACA
Secretario de Gobierno Municipal

Revisó: Luz Esperanza Ardila R.
Profesional Universitaria

Proyectó y Digitó: Yerania Céspedes
Auxiliar Administrativo

Cra 14 No.13-30 Barrió Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709, 6569353,
6469017 Fax Ext. 17 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 17, 6569674

Correo Electrónico: gobierno@acacias-meta.gov.co
www.acacias-meta.gov.co